



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, Cinco (5) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO	05001 31 03 012 2021 00055 00
PROCESO:	VERBAL RC y E
DEMANDANTE	ORLANDO RODRIGUEZ MARTINEZ
DEMANDADO	BANCOLOMBIA – SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
PROVIDENCIA:	AUTO SUSTANCIACION
TEMAS Y SUBTEMAS:	Agrega constancia de remisión de nombramiento

Se agrega el anterior escrito aportado por el apoderado demandante en donde adjunta la constancia de habersele remitido al Perito su nombramiento hecho por el Despacho mediante auto de fecha 15 de marzo de 2024.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

TATIANA VILLADA OSORIO
J U E Z

mr

Firmado Por:
Tatiana Villada Osorio
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4a68626439cb476fe266da59092e9d763eb18edf3e93c50d9ea8c433f93e6a4b
Documento generado en 05/04/2024 09:59:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>